

AVISO N° 374

Se pone en conocimiento de los señores Operadores que con motivo del cambio del huso horario en los Estados Unidos y a efectos de continuar operando en paralelo con la CBOT, el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el art. 41 del Reglamento Social, resolvió que a partir del próximo 27 de octubre, la rueda de operaciones se desarrolle en el siguiente horario:

RUEDA DE PISO:	
SECTOR 1	SECTOR 2
Soja: de 12:30 a 13:40	Trigo: de 12:30 a 12:50 Maíz: de 12:55 a 13:15 Trigo: de 13:20 a 13:40
Intervalo: de 13:40 a 14:15	
Soja: de 14:15 a 15:00 Girasol: de 15:05 a 15:35 Soja: de 15:45 a 16:15	Maíz: de 14:15 a 14:40 Trigo: de 14:45 a 15:30 Maíz: de 15:40 a 16:15

Los respectivos precios de ajuste se fijarán al finalizar la última ronda de cada producto.

Entrega Inmediata en Pesos, Todos los productos: 16:25 a 16:55

Los respectivos precios de ajuste de todos los productos se fijarán al finalizar la ronda de piso, a las 16:55

Toda la documentación relacionada con las operaciones realizadas en la rueda deberá ser presentada en las oficinas del MAT hasta las 17:15.

MERCADO ELECTRONICO – MATeBA:

Sesión matutina: de 11:15 a 12:15

Sesión vespertina: de 17:15 a 17:45

La presentación de la documentación relacionada con las operaciones realizadas a través del MATeBA, con el ejercicio de opciones o la remisión del fax, deberán realizarse hasta las 18:00.-

Buenos Aires, 16 de octubre de 2003.-

Alfredo F. Pereyra
Gerente